

## El abuso de **drogas**, causa de discapacidad: "Hay que hacer campañas preventivas"

- Las personas con un problema de **adicción** tienen asociado, con una alta prevalencia, otro trastorno comórbido.



**Drogas** **Discapacidad** **Discapacidad intelectual**

<https://www.20minutos.es/noticia/5140852/0/-abuso-drogas-causa-discapacidad-hay-que-hacer-campanas-pre...>

Patricia Marcos

**Lunes, 26 junio 2023**

Más de uno de cada cuatro adultos que padecen un problema de salud mental grave también tienen un problema de uso indebido de **drogas**. No obstante, **el abuso de sustancias es ya, en sí mismo, una enfermedad mental o cerebral crónica**, además de un problema social, tal y como recoge el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM) y asegura **José María Vázquez**, psiquiatra del CAS de Sants (Agencia Salud Pública de Barcelona), responsable del departamento de Psiquiatría de la Asociación Bienestar y Desarrollo y vocal de la Sociedad Española de patología dual: "Durante la **adicción** hay una desconexión entre lo que la persona quiere hacer y lo que es capaz de hacer".

Las personas con un problema de **adicción** tienen asociado, con una alta prevalencia, otro **trastorno comórbido**, esto es, presentan un **trastorno dual**. "En un estudio que realizamos en 2022 con más de 1.000 pacientes vimos que tres de cada cuatro personas que venían a tratamiento por **drogadicción** tenían otros problemas mentales: un 76,4% depresión, un 37,5% trastorno de pánico, un 30% psicosis y casi un 20% Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)", afirma Vázquez.

Estos trastornos comórbidos suelen ser previos a la **adicción** a las **drogas**, es decir, hacen especialmente vulnerables a las personas que los padecen a caer en un abuso de sustancias. "Hay mucha evidencia significativa, con bases genéticas comunes, por ejemplo, entre el TDAH y el **cannabis** y la **cocaína**, el alcoholismo y la depresión, las **drogas** y la esquizofrenia...", asegura el psiquiatra.

La discapacidad, un factor de riesgo para padecer depresión: "Es necesario el apoyo de las instituciones y del sistema de salud"

## El abuso de **drogas**, causa de discapacidad

No obstante, la relación entre la **adicción** a las **drogas** y los trastornos comórbidos es bidireccional. Padecer un trastorno mental puede facilitar que una persona caiga en un abuso de sustancias, pero también, tal y como explica Vázquez, "**una persona que consume **drogas** va a tener más problemas cerebrales**". La **adicción** altera el comportamiento y la bioquímica del cerebro, provoca cambios a lo largo del tiempo que se van agravando de forma progresiva y van alterando todos los aspectos biopsicosociales".

El consumo crónico de sustancias puede provocar, en función de la vulnerabilidad que tiene el individuo, una disfunción, asegura el psiquiatra. Esta alteración puede ser de carácter cardíaco, hepático, pulmonar, infeccioso, etc. Además, al producir cambios estructurales y cognitivos en el cerebro, el abuso de **drogas** puede provocar alteraciones en las funciones ejecutivas. "Puede causar el **síndrome de Wernicke-Korsakoff**, un tipo de demencia cognitiva irreversible provocada por un consumo de **alcohol**. Este consumo altera la fisiología del cerebro y de los demás órganos, con lo cual deja al individuo en una situación de discapacidad", explica Vázquez.

Las benzodiazepinas provocan una alteración cognitiva y eso aumenta el riesgo de caídas, traumatismos y otros problemas de salud orgánica

Por otro lado, puede causar trastornos mentales como **trastornos psicóticos, esquizofrenia o trastornos de ansiedad y depresión**: "Por ejemplo, el consumo de metanfetaminas por vía intravenosa, en un porcentaje muy elevado, deriva en cuadros iniciales de psicosis. En función de la vulnerabilidad de la persona, esta psicosis se puede cronificar o no. También existe la psicosis alcohólica o por consumo de **cocaína**".

Asimismo, el consumo de **drogas** puede causar, en un momento dado, una **discapacidad física**: "España es el país de la Unión Europea que más benzodiazepinas consume. Estos medicamentos provocan una alteración cognitiva y eso aumenta el **riesgo de caídas, traumatismos y otros problemas de salud orgánica**". Además, pueden sufrir, con mayor frecuencia, **lesiones y muertes debidas a accidentes**. "Toda sustancia que, introducida en el cerebro, provoque una modificación de su fisiología, va a dejar al individuo en una situación de vulnerabilidad. No se puede conducir bajo los efectos del **alcohol**, pero tampoco bajo los efectos de la **cocaína**, los sedantes y otras sustancias, porque la capacidad mental va a estar distorsionada", añade.

**Alcohol**: por qué mueren 15.500 españoles al año y la mitad de la población no lo considera peligroso

## Un consumo incapacitante

El abuso de **drogas** afecta a cada persona de una manera distinta. Las consecuencias varían dependiendo de aspectos biopsicosociales, pero también del tipo de sustancia, cómo actúa en el cerebro, la cantidad ingerida, etc. No obstante, a pesar de que cada tipo de droga produce un efecto distinto, subraya Vázquez, "**todas son sustancias que actúan en el sistema nervioso central** y, en función de cómo es el individuo, sus rasgos de personalidad, su estructura, su capacidad de

abstinencia, de manejo del estrés, etc., hará que sean más vulnerables a uno u otro tipo de sustancias".

El consumo de **drogas** es especialmente **preocupante en la juventud**, una etapa en la que "el cerebro está en proceso de neurodesarrollo, madurando y creando conexiones neurales y, si introduces una sustancia, evidentemente va a afectarse". Por este motivo, explica el psiquiatra, "es tan importante trabajar sobre la población infantojuvenil y los adolescentes y dar campañas formativas e informativas adecuadas". "Tenemos que prestar atención al consumo de sustancias en esta población", subraya.

Muchos de nuestros pacientes, con el tiempo, solicitan informes clínicos porque llega un momento en que no pueden realizar su trabajo

Por otro lado, la **drogodependencia** produce consecuencias a largo plazo. "La **adicción** provoca cambios a lo largo del tiempo en el cerebro, que no van a revertir de golpe. Por eso, es tan importante que la persona se mantenga en tratamiento, para asegurar una mejor capacidad de deshabitación y de reinserción social", asegura Vázquez. La **reinserción de estas personas es más**

**difícil** cuando, además, tienen **asociada una enfermedad mental comórbida**: "Tienen muchos peores resultados que las que tienen una u otra por separado".

De hecho, las secuelas físicas y psíquicas de una **drogodependencia** pueden incluso justificar una **incapacidad absoluta** para realizar cualquier tipo de trabajo. "Muchos de nuestros pacientes, con el tiempo, solicitan informes clínicos porque llega un momento que no pueden realizar su trabajo", explica Vázquez. "El consumo de sustancias, cuando, además, hay una comorbilidad psiquiátrica, asociada a la comorbilidad orgánica y social lleva al individuo a un **descenso en la escala social** y su incapacidad para enfrentarse a las condiciones vitales, entre ellas, el trabajo", añade.

Mabel Lozano retrata en 'Ava' la prostitución de mujeres con discapacidad: "Hay que condenar todas las caras del proxenetismo"

## Las personas con discapacidad, más vulnerables

El abuso de **drogas** puede derivar en una discapacidad, pero, en el sentido inverso, **las personas con discapacidad también son más vulnerables al consumo de sustancias** por distintas razones, ya sean derivadas del desgaste emocional causado por la discapacidad, una pérdida de autoestima, o por motivos de discriminación social, laboral, etc.: "Las personas que están en una situación de declive social van a estar todavía más expuestas a la problemática". Además, en el caso de personas con una discapacidad intelectual, que presentan "una capacidad de respuesta mermada por su propia discapacidad, **van a ser más influenciables** porque, además, conviven en una red social que es muy dinámica y compleja". En estos casos, a la vulnerabilidad derivada de la propia discapacidad se suma la vulnerabilidad causada por el consumo de sustancias.

En cualquier caso, estas personas, subraya Vázquez, necesitan un **"diagnóstico transversal"**: "Se evalúa si es una **adicción** pura o con otra comorbilidad, qué trastornos orgánicos tienen asociados, qué disfunción social tienen y hacemos una orientación diagnóstica y tratamiento". En personas con una discapacidad intelectual, cuenta el psiquiatra, "se evalúa la evolución de la discapacidad en el

tiempo". "Cuando nosotros vemos que hay una alteración de tipo neurocognitivo, hacemos **interconsulta con neurología** y trabajamos con asociaciones para trabajar la rehabilitación cognitiva, todo es fundamental", añade.

**Hay que ver a la persona como un ente y aplicar los mejores conocimientos científicos para ver cómo podemos mejorar su calidad de vida**

Además, Vázquez destaca la importancia de llevar a cabo una **psiquiatría positiva**, que "intente comprender y promover el bienestar de la persona a través de intervenciones no solamente psiquiátricas, psicofarmacológicas o terapéuticas, sino que impliquen también características psicosociales del individuo. Se

debe dar un abordaje integral e integrador de la persona, individualizado, hay que ver a la persona como un ente y aplicar los mejores conocimientos científicos para ver cómo podemos mejorar su calidad de vida".

## Formación e información

En el **Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas**, el psiquiatra subraya la necesidad de " **priorizar los recursos** para atender a las personas que, además del consumo de **drogas**, tienen otras comorbilidades y, por tanto, un peor pronóstico. También para las familias y los profesionales: "Cada vez somos menos psiquiatras, los recursos están quedando empobrecidos. Tenemos un grave problema sanitario y la administración tiene que volver los ojos hacia nosotros, establecer políticas adecuadas y consultar al profesional de trinchera para que verdaderamente vean cuáles son nuestras necesidades". "Es prioritaria una reforma de las políticas relacionadas con los tratamientos y los dispositivos de **adicciones** porque **estamos soportando una presión asistencial brutal**", añade.

Por otro lado, para prevenir estas situaciones, Vázquez apuesta por **formar e informar**. "Hay que hacer campañas preventivas adecuadas a la población que tenemos, sabiendo previamente cómo es, cuáles son sus necesidades, sus valores, qué están haciendo en la realidad, qué alternativas les podemos dar, etc. para informar sobre los riesgos. **Debemos salir de los despachos y acercarnos a la población** para que aprendan a tomar decisiones", afirma.

El mejor periodismo social, gratis cada semana en tu correo. ¡Suscríbete a la newsletter de Capaces!